



ANUNCIO DE LICITACIÓN DE SIETE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS Y SU CORRESPONDIENTE DIRECCIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO MEDIANTE TRAMITACIÓN DE URGENCIA.

A. ASPECTOS COMUNES A LOS SIETE CONTRATOS:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Cabildo Insular de Tenerife.
- b) Área que tramita el expediente: Cooperación Municipal, Vivienda y Aguas.
- c) Servicio: Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.tenerife.es>

2. TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:

	puntos
1) Oferta Económica	10
2) Reducción en el plazo de redacción del proyecto	10
3) Análisis de las particularidades del ámbito de actuación a tener en cuenta para la redacción y dirección del proyecto. Descripción de la sistemática de trabajo en la redacción y dirección.	40
4) Mejoras	40

3. GARANTIAS:

- a) Provisional: No se exige
- b) Definitiva: 5 % del importe de adjudicación (excluido IGIC)

4. OBTENCION DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Registro General del Cabildo (Plaza de España, nº 1, 38003 Santa Cruz de Tenerife. Teléfono: 901 501 901. Fax: 922 239 704) y Registros Auxiliares.
- b) Servicio Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda (c/ Alcalde Mandillo Tejera, 8, 4ª planta, 38007-Santa Cruz de Tenerife).
- c) Perfil del contratante: <http://www.tenerife.es>

5. REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

Los señalados en la cláusula 4ª, correspondientes a la solvencia económica, financiera y técnica.



6. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: DIEZ (10) días naturales contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- b) Documentación a presentar: la señalada en la cláusula 13ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Cabildo (Plaza de España, nº 1, 38003 Santa Cruz de Tenerife).

7. APERTURA DE OFERTAS:

Será pública y tendrá lugar en la sede de la Corporación Insular en el día y hora que se indique en el anuncio que se publique a estos efectos en el perfil del contratante.

8. GASTOS DE ANUNCIOS:

Son de cuenta del contratista todos los gastos derivados de la publicación de la licitación en los Boletines Oficiales correspondientes, así como en los periódicos de mayor difusión, hasta la cuantía máxima de 1.200 euros.

B. ASPECTOS ESPECÍFICOS DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS:

1. **Contrato de Servicios para la Redacción del Proyecto y Dirección de obras de la actuación “Mejora, Rehabilitación y puesta en funcionamiento de estaciones de depuración y bombeo municipales, acondicionamiento de la Red de Saneamiento y otras infraestructuras de la Avda. de la Constitución”. t.m Buenavista del Norte.**

1.1. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: contrato de servicios.
- b) Redacción del proyecto y dirección de la obra “Mejora, Rehabilitación y puesta en funcionamiento de estaciones de depuración y bombeo municipales, acondicionamiento de la Red de Saneamiento y otras infraestructuras de la Avda. de la Constitución”, actuación comprendida en el Plan Insular de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal 2018-2021.
- c) CPV: 71000000-8.
- d) Plazo de redacción: 20 semanas.
- e) Plazo de dirección: Se ajustará al plazo de ejecución de las obras. La duración del contrato de dirección será desde el comienzo de la obra y concluirá con la certificación final de obra, sin perjuicio de realizar los trabajos precisos de liquidación que fuesen pertinentes.

1.2. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

- a) Presupuesto base de licitación: **67.776,45 euros**, excluido IGIC
- b) IGIC: tipo 7 % por importe de **4.744,35 euros**.
- c) Valor estimado del contrato: **Coincide con el presupuesto base de licitación.**
- d) Financiación:
 - Gobierno de Canarias: **FONDO DE DESARROLLO DE CANARIAS (FDCAN)**



- Línea 2: Inversión en Infraestructuras
 - Eje 4: Infraestructuras hidráulicas.
 - Cabildo de Tenerife: **MARCO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSULAR (MEDI) 2016-2025**
 - Eje 3: Infraestructuras
 - LA 3.1.1: Actuaciones incluidas en el Plan distribuidas en los 31 municipios.
- 2. Contrato de Servicios para la Redacción del Proyecto y Dirección de obras de la actuación “Red de Saneamiento zona Litoral de San Juan de la Rambla”, t.m San Juan de La Rambla.**
- 2.1. OBJETO DEL CONTRATO:**
- a) Tipo: contrato de servicios.
 - b) Redacción del proyecto y dirección de la obra “Red de Saneamiento zona Litoral de San Juan de la Rambla”, actuación comprendida en el Plan Insular de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal 2018-2021.
 - c) CPV: 71000000-8.
 - d) Plazo de redacción: 20 semanas.
 - e) Plazo de dirección: Se ajustará al plazo de ejecución de las obras. La duración del contrato de dirección será desde el comienzo de la obra y concluirá con la certificación final de obra, sin perjuicio de realizar los trabajos precisos de liquidación que fuesen pertinentes.
- 2.2. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:**
- a) Presupuesto base de licitación: **66.345,42 euros**, excluido IGIC
 - b) IGIC: tipo 7 % por importe de **4.644,18 euros**.
 - c) Valor estimado del contrato: **Coincide con el presupuesto base de licitación.**
 - d) Financiación:
 - Gobierno de Canarias: **FONDO DE DESARROLLO DE CANARIAS (FDCAN)**
 - Línea 2: Inversión en Infraestructuras
 - Eje 4: Infraestructuras hidráulicas.
 - Cabildo de Tenerife: **MARCO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSULAR (MEDI) 2016-2025**
 - Eje 3: Infraestructuras
 - LA 3.1.1: Actuaciones incluidas en el Plan distribuidas en los 31 municipios.
- 3. Contrato de Servicios para la Redacción del Proyecto y Dirección de obras de la actuación “Saneamiento de la Calle Reyes Católicos y otros puntos del municipio de Los Realejos”, t.m Los Realejos.**
- 3.1. OBJETO DEL CONTRATO:**
- a) Tipo: contrato de servicios.



- b) Redacción del proyecto y dirección de la obra “Saneamiento de la Calle Reyes Católicos y otros puntos del municipio de Los Realejos”, actuación comprendida en el Plan Insular de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal 2018-2021.
- c) CPV: 71000000-8.
- d) Plazo de redacción: 20 semanas.
- e) Plazo de dirección: Se ajustará al plazo de ejecución de las obras. La duración del contrato de dirección será desde el comienzo de la obra y concluirá con la certificación final de obra, sin perjuicio de realizar los trabajos precisos de liquidación que fuesen pertinentes.

3.2. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

- a) Presupuesto base de licitación: **75.521,50 euros**, excluido IGIC
- b) IGIC: tipo 7 % por importe de **5.286,50 euros**.
- c) Valor estimado del contrato: **Coincide con el presupuesto base de licitación.**
- d) Financiación:
 - Gobierno de Canarias: **FONDO DE DESARROLLO DE CANARIAS (FDCAN)**
 - Línea 2: Inversión en Infraestructuras
 - Eje 4: Infraestructuras hidráulicas.
 - Cabildo de Tenerife: **MARCO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSULAR (MEDI) 2016-2025**
 - Eje 3: Infraestructuras
 - LA 3.1.1: Actuaciones incluidas en el Plan distribuidas en los 31 municipios.

4. Contrato de Servicios para la Redacción del Proyecto y Dirección de obras de la actuación “Mejora y ampliación de la Red de Saneamiento en varios núcleos del término municipal de La Laguna”, t.m La Laguna.

4.1. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: contrato de servicios.
- b) Redacción del proyecto y dirección de la obra “Mejora y ampliación de la Red de Saneamiento en varios núcleos del término municipal de La Laguna”, actuación comprendida en el Plan Insular de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal 2018-2021.
- c) CPV: 71000000-8.
- d) Plazo de redacción: 24 semanas.
- e) Plazo de dirección: Se ajustará al plazo de ejecución de las obras. La duración del contrato de dirección será desde el comienzo de la obra y concluirá con la certificación final de obra, sin perjuicio de realizar los trabajos precisos de liquidación que fuesen pertinentes.

4.2. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

- a) Presupuesto base de licitación: **121.020,56 euros**, excluido IGIC
- b) IGIC: tipo 7 % por importe de **8.471,44 euros**.



- c) Valor estimado del contrato: **Coincide con el presupuesto base de licitación.**
- d) Financiación:
- Gobierno de Canarias: **FONDO DE DESARROLLO DE CANARIAS (FDCAN)**
 - Línea 2: Inversión en Infraestructuras
 - Eje 4: Infraestructuras hidráulicas.
 - Cabildo de Tenerife: **MARCO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSULAR (MEDI) 2016-2025**
 - Eje 3: Infraestructuras
 - LA 3.1.1: Actuaciones incluidas en el Plan distribuidas en los 31 municipios.
5. **Contrato de Servicios para la Redacción del Proyecto y Dirección de obras de la actuación “Obras de Saneamiento y Pluviales en el Barrio de La Hoya y otros puntos del municipio de Güímar”, t.m Güímar.**
- 5.1. **OBJETO DEL CONTRATO:**
- a) Tipo: contrato de servicios.
- b) Redacción del proyecto y dirección de la obra “Obras de Saneamiento y Pluviales en el Barrio de La Hoya y otros puntos del municipio de Güímar”, actuación comprendida en el Plan Insular de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal 2018-2021.
- c) CPV: 71000000-8.
- d) Plazo de redacción: 20 semanas.
- e) Plazo de dirección: Se ajustará al plazo de ejecución de las obras. La duración del contrato de dirección será desde el comienzo de la obra y concluirá con la certificación final de obra, sin perjuicio de realizar los trabajos precisos de liquidación que fuesen pertinentes.
- 5.2. **PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:**
- a) Presupuesto base de licitación: **70.934,58 euros**, excluido IGIC
- b) IGIC: tipo 7 % por importe de **4.965,42 euros**.
- c) Valor estimado del contrato: **Coincide con el presupuesto base de licitación.**
- d) Financiación:
- Gobierno de Canarias: **FONDO DE DESARROLLO DE CANARIAS (FDCAN)**
 - Línea 2: Inversión en Infraestructuras
 - Eje 4: Infraestructuras hidráulicas.
 - Cabildo de Tenerife: **MARCO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSULAR (MEDI) 2016-2025**
 - Eje 3: Infraestructuras
 - LA 3.1.1: Actuaciones incluidas en el Plan distribuidas en los 31 municipios.
6. **Contrato de Servicios para la Redacción del Proyecto y Dirección de obras de la actuación “Actuaciones en la red interior de San Isidro y sustitución del colector del**



Paseo Marítimo de El Médano”, t.m Granadilla de Abona.

6.1. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: contrato de servicios.
- b) Redacción del proyecto y dirección de la obra “Actuaciones en la red interior de San Isidro y sustitución del colector del Paseo Marítimo de El Médano”, actuación comprendida en el Plan Insular de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal 2018-2021.
- c) CPV: 71000000-8.
- d) Plazo de redacción: 20 semanas.
- e) Plazo de dirección: Se ajustará al plazo de ejecución de las obras. La duración del contrato de dirección será desde el comienzo de la obra y concluirá con la certificación final de obra, sin perjuicio de realizar los trabajos precisos de liquidación que fuesen pertinentes.

6.2. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

- a) Presupuesto base de licitación: **75.543,93 euros**, excluido IGIC
- b) IGIC: tipo 7 % por importe de **5.288,07 euros**.
- c) Valor estimado del contrato: **Coincide con el presupuesto base de licitación.**
- d) Financiación:
 - Gobierno de Canarias: **FONDO DE DESARROLLO DE CANARIAS (FDCAN)**
 - Línea 2: Inversión en Infraestructuras
 - Eje 4: Infraestructuras hidráulicas.
 - Cabildo de Tenerife: **MARCO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSULAR (MEDI) 2016-2025**
 - Eje 3: Infraestructuras
 - LA 3.1.1: Actuaciones incluidas en el Plan distribuidas en los 31 municipios.

7. Contrato de Servicios para la Redacción del Proyecto y Dirección de obras de la actuación “Obras de Saneamiento y Depuración en el ámbito de la zona baja de San Miguel de Abona”, t.m San Miguel de Abona.

7.1. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: contrato de servicios.
- b) Redacción del proyecto y dirección de la obra “Obras de Saneamiento y Depuración en el ámbito de la zona baja de San Miguel de Abona”, actuación comprendida en el Plan Insular de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal 2018-2021.
- c) CPV: 71000000-8.
- d) Plazo de redacción: 20 semanas.
- e) Plazo de dirección: Se ajustará al plazo de ejecución de las obras. La duración del contrato de dirección será desde el comienzo de la obra y concluirá con la certificación final de obra, sin perjuicio de realizar los trabajos precisos de liquidación que fuesen pertinentes.



7.2. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

- a) Presupuesto base de licitación: **94.423,35 euros**, excluido IGIC
- b) IGIC: tipo 7 % por importe de **6.609,63 euros**.
- c) Valor estimado del contrato: **Coincide con el presupuesto base de licitación.**
- d) Financiación:
 - Gobierno de Canarias: **FONDO DE DESARROLLO DE CANARIAS (FDCAN)**
 - Línea 2: Inversión en Infraestructuras
 - Eje 4: Infraestructuras hidráulicas.
 - Cabildo de Tenerife: **MARCO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSULAR (MEDI) 2016-2025**
 - Eje 3: Infraestructuras
 - LA 3.1.1: Actuaciones incluidas en el Plan distribuidas en los 31 municipios.

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de febrero de 2018.

Aurelio Abreu Expósito,
Consejero Insular de Cooperación Municipal, Vivienda y Aguas.